

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4438 *Resolución de 3 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Santa María del Berrocal (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 19, de 30 enero de 2023, se ha publicado anuncio de la convocatoria y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 17, de 26 enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para cubrir las siguientes tres plazas del Ayuntamiento de Santa María del Berrocal, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Administrativo con funciones de Agente de Desarrollo Rural de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Educación Infantil de la guardería municipal de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de servicios múltiples y limpieza de la plantilla de personal municipal fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el «Boletín Oficial de Castilla y León» según normativa de aplicación, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://santamariadelberrocal.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios de la entidad para mayor difusión.

Santa María del Berrocal, 3 de febrero de 2023.–El Alcalde, José Reviriego Moreno.